

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

BRAMSERVICE S.A. SERVICIOS ESPECIALIZADOS:

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de **BRAMSERVICE S.A. SERVICIOS ESPECIALIZADOS**, el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2014.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definidas por la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio la empresa presentó una utilidad de \$ 10710,20 las mismas que se procederá a repartir el 15 % a los trabajadores y cuya cifra asciende a la cantidad de \$ 1,606.53 en lo concerniente al Impuesto a la Renta se destinará el 22 % cuya cifra asciende a la cantidad \$ 2,002.80 para efectos de Reserva Legal y Reserva Facultativa se está considerando el 10 % y cuya cifra asciende a la cantidad de \$710.09 Y \$ 639.08 respectivamente. Esperando que en el nuevo año se consolide las metas trazadas esto es con búsqueda de nuevos clientes y extensión en el mercado nacional y obtener mayor campo de acción con la finalidad de satisfacer las necesidades de la empresa y por lógica lograr dichos beneficios para nuestros trabajadores.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive en un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros objetivos con los clientes ya que nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

